

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han informado distintos medios de comunicación, la Ley Orgánica del Sistema Universitario ("LOSU"), que el Congreso de los Diputados aprobó definitivamente el pasado 9 de marzo, ha recibido distintas críticas por parte de los representantes de los campus con mayores puntuaciones en los rankings internacionales¹. Estas críticas fueron expresadas a lo largo de la semana del 6 de marzo de 2023 en la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en la conferencia "Reinventing Higher Education", organizada por IE University.

¹ https://www.elmundo.es/espana/2023/03/12/640ca9ebe4d4d87e168b4579.html





GRUPO PARLAMENTARIO

Algunas de las declaraciones que se realizaron entonces fueron que "el sistema de elección del rector por sufragio favorece el clientelismo y es muy endogámico", que "España no atrae talento de fuera; los investigadores, en vez de venir, se van, porque no ofrece buenas condiciones" o que "hay que abrir las puertas de la universidad a los mejores talentos donde quiera que estén. Si sólo seleccionas a personas de tu misma universidad, no llegarán ideas frescas. Si el candidato a rector siempre es de dentro del campus, se limitan y estrechan el pensamiento y el liderazgo".

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de España combatir el clientelismo que, según han advertido líderes de distintas universidades extranjeras, se verá favorecido por el sistema sufragista de elección del rector que plantea la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2023.



XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Dt. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Julio Utrilla Cano

Diputad GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D. Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

anuel Mestre Barea

D. Jøsé My Figaredo Álvarez

Portaroz sustituto GPVXX